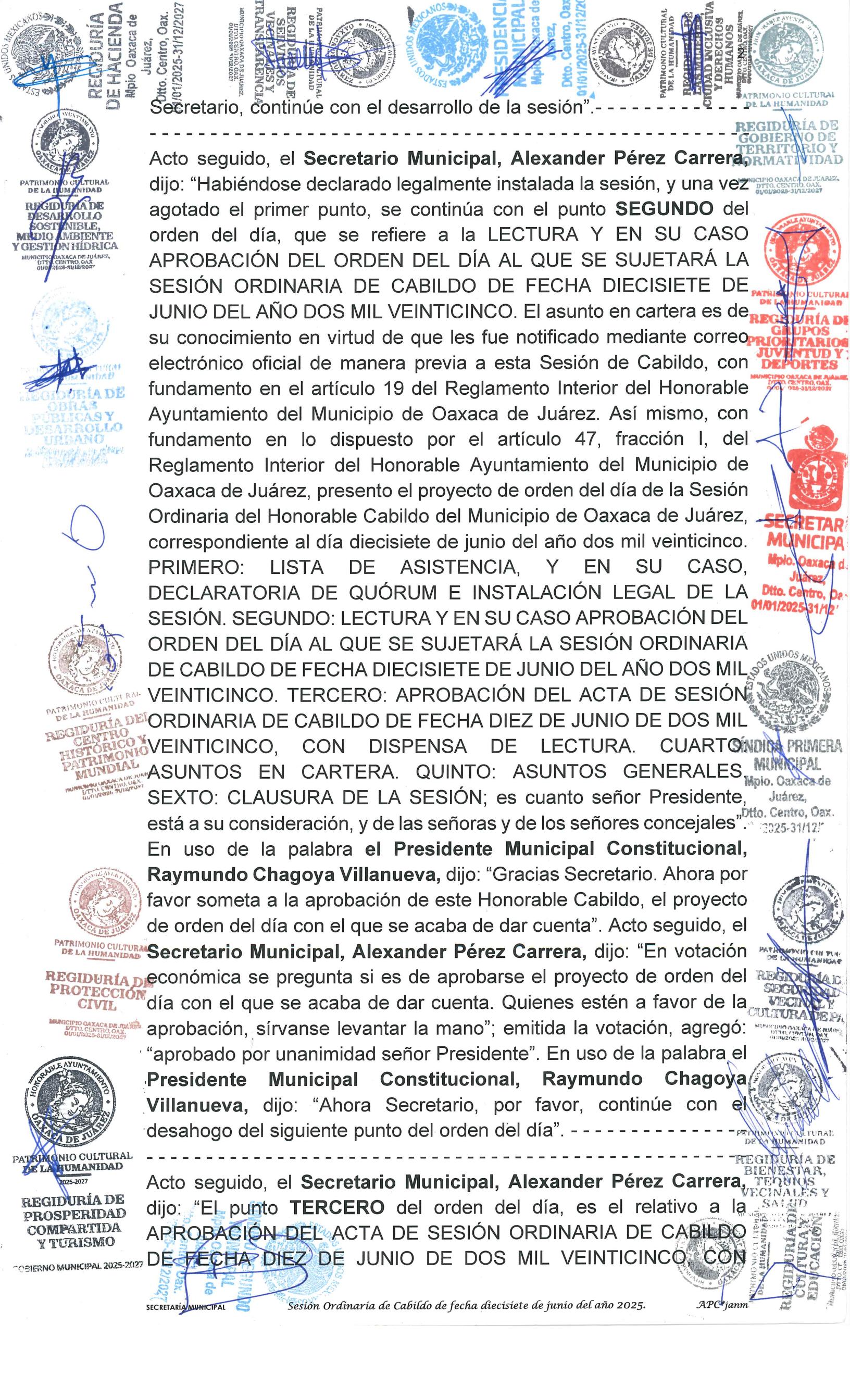


SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día martes diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander

**Pérez Carrera**, dijo: "Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional**,

**Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Buenos días compañeras, compañeros, es un gusto verlas y verlos; buenos días a las vecinas y vecinos que están presentes, y a las que y los que nos ven por las redes sociales; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta minutos de hoy martes diecisiete de junio del año veinte – veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y válidos los acuerdos que de ésta emanen; tomen asiento por favor compañeras, compañeros, vecinas, vecinos, son muy amables, y por favor



DISPENSA DE LECTURA". En uso de la palabra el Presidente

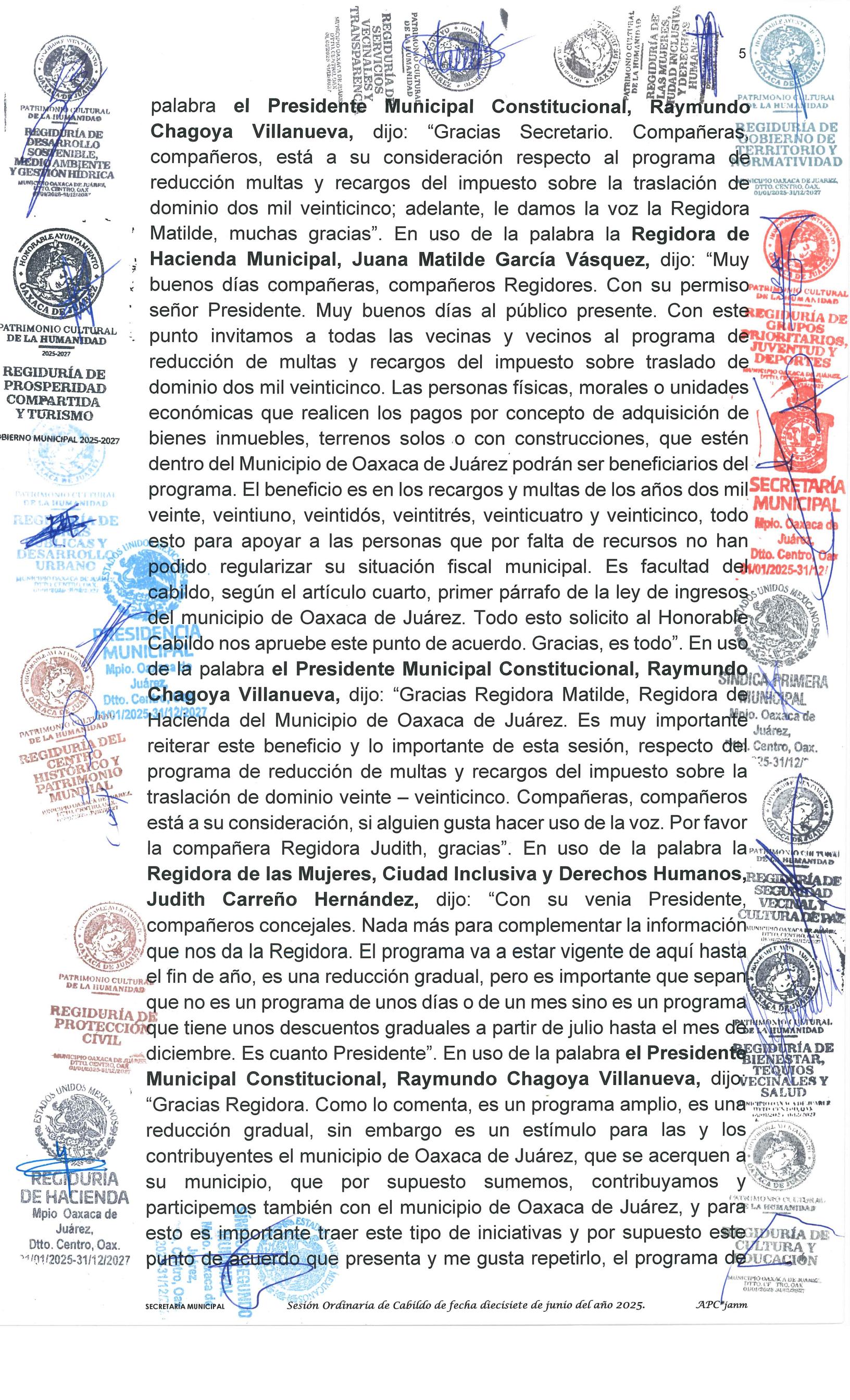
Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Ahora por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de junio del año dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de junio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida, Secretario". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de junio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente; así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de junio del año dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a los **ASUNTOS EN CARTERA**: Por lo que doy cuenta con el único asunto listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **CH/PA/02/2025**, suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, redactado en sus resolutivos, en los términos siguientes: “...**PUNTO DE ACUERDO**: Primero. Se autoriza el Programa de Reducción de Multas y Recargos del Impuesto Sobre la Traslación de Dominio 2025, en los siguientes términos: Se otorga la reducción de multas y recargos a las personas físicas, morales o unidades económicas, que realicen los pagos por concepto de la adquisición bajo cualquier título de bienes inmuebles que consistan en el suelo y las construcciones adheridas a él, ubicados en el territorio del municipio, así como los derechos relacionados con los mismos a que la Ley de Ingresos se refiere, independientemente del nombre que le

asigne la ley que regula el acto que les de origen, en los términos del Título Tercero "DE LOS IMPUESTOS", Capítulo IV "IMUESTO SOBRE LA TRASLACIÓN DE DOMINIO", artículos 46 al 58, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a los siguientes conceptos, porcentajes y vigencia: --

CONCEPTO:	PORCENTAJE DE DESCUENTO O BENEFICIO:	VIGENCIA:
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	80%	01 al 31 de julio del 2025.
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	70%	01 al 31 de agosto del 2025.
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	60%	01 al 30 de septiembre del 2025.
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	50%	01 al 31 de octubre del 2025.
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	40%	01 al 30 de noviembre del 2025.
Multas y recargos de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:	30%	01 al 31 de diciembre del 2025.

La reducción de multas y recargos autorizados aplica para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 y deberán hacerse efectivas directamente en las Cajas adscritas a la Tesorería Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Los descuentos a los conceptos señalados no tienen efectos restitutorios y solo serán aplicables a las y los contribuyentes que aún tengan pendientes el pago de las contribuciones por dichos conceptos y realicen el pago total de sus adeudos en una sola exhibición. No será procedente la acumulación de estímulos fiscales establecidos en las disposiciones fiscales para ser aplicados a un mismo concepto. La interpretación del programa para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Tesorería Municipal. Segundo. Se instruye a la Tesorería Municipal a implementar el Programa de Reducción de Multas y Recargos del Impuesto Sobre la Traslación de Dominio 2025. Tercero. Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social a dar difusión del Programa de Reducción de Multas y Recargos del Impuesto Sobre la Traslación de Dominio 2025. Cuarto. El presente punto de acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Quinto. Publíquese el presente punto de acuerdo en la Gaceta Municipal que por turno le corresponda. Así lo acordaron y resolvieron los concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, quienes plasman su firma al margen y calce del presente Punto de Acuerdo. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la



reducción de multas y recargos del impuesto sobre la renta sobre traslado de dominio dos mil veinticinco. Compañeras, compañeros está a su consideración si alguien gusta hacer uso de la voz; gracias Regidora Judith, gracias Regidora Matilde. Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo presentado por las y los integrantes de la Comisión de Hacienda con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda de este Honorable Ayuntamiento con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañeros, compañeras. Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".

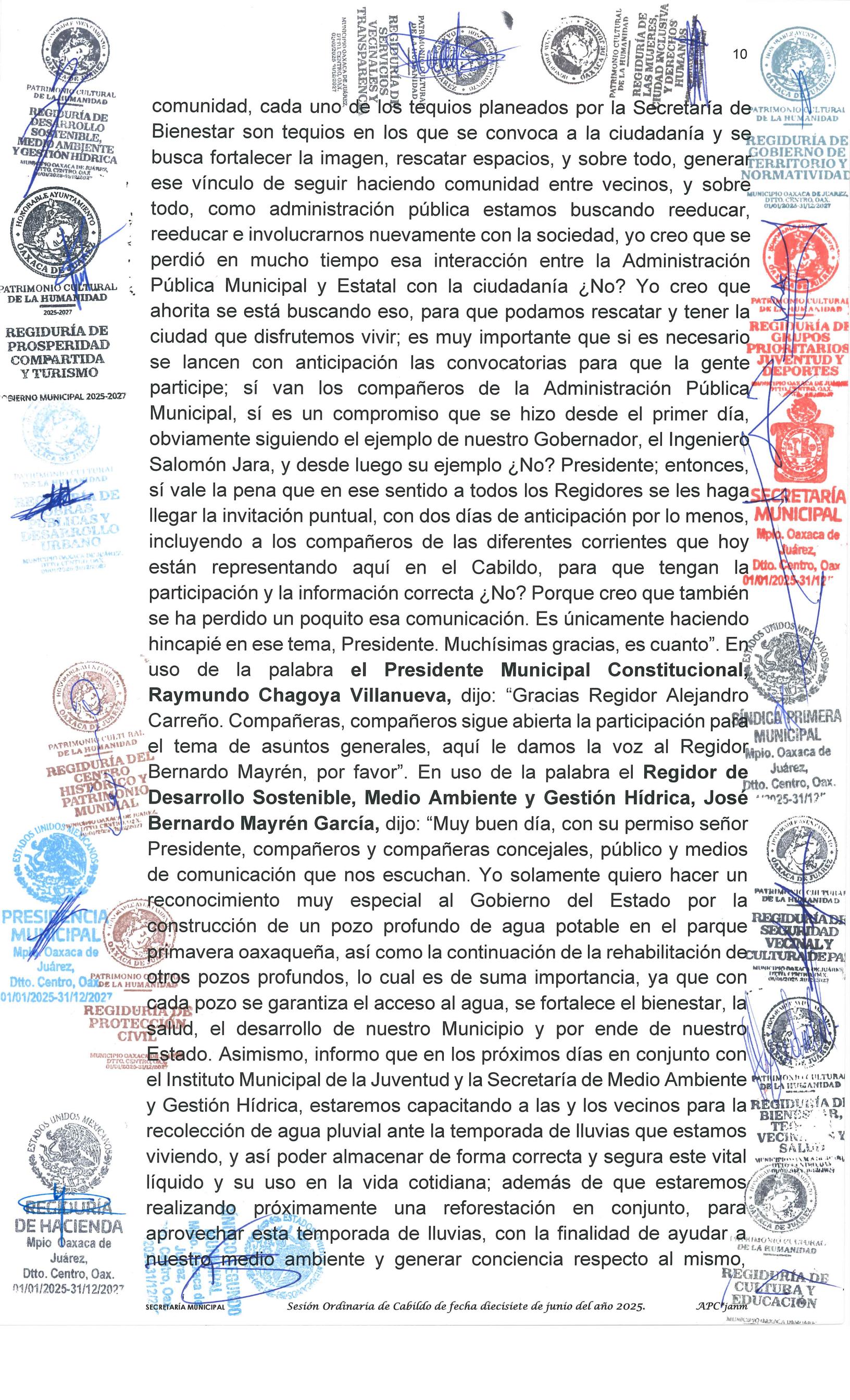
Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El Punto **QUINTO** del orden del día, es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quienes gusten hacer uso de la voz, por favor manifestarlo; por favor, la voz al Regidor Antonio Álvarez". En uso de la palabra el **Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Gracias Presidente. Concejales integrantes de este Cabildo, amigos que nos acompañan, muy buenos días. Hago uso de la palabra en relación a una publicación que circuló a través de redes sociales y diversos medios de comunicación y que fue realizada por la cantante Lila Downs, en relación a una visita realizada a este palacio municipal la semana pasada, en donde refirió lo siguiente: "Asistí al Municipio de Oaxaca atendiendo a la invitación que ayer hizo en Sesión de Cabildo el Presidente Municipal Raymundo Chagoya, para cumplir como ciudadana. Agradezco la atención del Maestro Pedro Santiago, Arquitecto Guillermo González y el Procurador del Medio Ambiente, José García, en la tarde tendremos la resolución de este tema". Por lo que, al tratarse de un tema de interés público que fue motivo de diversos posicionamientos en esta sala de sesiones, y sobre todo, por el interés de todas y todos en el debido cuidado y conservación de la imagen de nuestro centro histórico, solicito se informe a la ciudadanía y a este Cabildo respecto a la atención que se le dio al tema, y con ello evitar que se difundan noticias falsas y tendenciosas, pues como ella misma lo refirió, tener conocimiento sobre la resolución que se le haya dado al asunto o en su caso se informe a este Cabildo si ya fue

iniciado algún procedimiento de carácter administrativo. Es cuanto” En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Regidor Antonio Álvarez. Compañeros, compañeras, sigue abierta la participación para asuntos generales; por favor nuestro compañero Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva”. En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: “Con su permiso Presidente, compañero Síndico, Síndica, compañeros Regidores, público en general, medios de comunicación. Tal y como aprobamos hace un momento la minuta del orden del día del día diez, martes diez, la semana pasada, y ahí en uso de la palabra pedí, sobre todo a la Comisión de Hacienda, de que se nos explicara, que se nos hiciera un informe, porque dije en ese momento que noventa y dos por ciento aproximadamente de las veintitrés sesiones de Cabildo que ha habido en el año, que ya vamos a cumplir seis meses de gobierno, primer semestre de seis, la gran mayoría ha sido aprobación de temas relacionados con alcohol, con venta en establecimientos, con venta en conciertos, en diferentes modalidades, y lo hemos aprobado, y dije de que no somos levanta dedos ni levanta manos, por eso quiero ese informe, que, comprendo está dentro de lo que aprobamos hace un momento en la minuta de la sesión de la semana pasada. Felicito, en segundo lugar, de mi intervención, felicito esta aprobación que hemos tenido en cuanto a la propuesta que hay sobre la reducción de las multas, recargos, y que de manera gradual hasta fin de año va a haber descuentos para el traslado de dominio, es muy importante por dos razones, primero, ayuda a fortalecer las arcas municipales, y segundo, ayuda mucho a la sociedad que por una u otra razón no puede hacer ese pago. Tercero, nos han invitado mucho a los tequios; yo quiero entrar en una reflexión que va a concluir con dos cosas, primero, pedirle a la Comisión respectiva de Obras, Territorio, Tequios Vecinales y todo, que nos informen, señor Presidente, desde marzo de este año dos mil veinticinco, en todo el país, dada la Ley de Coordinación Fiscal ya ustedes están recibiendo a través de la Tesorería el fondo tres y el fondo cuatro del ramo treinta y tres, por lo tanto, únicamente se invitan a tequios, tequios, que por cierto son una paradoja, porque se invita a personal de este Gobierno Municipal de la administración pública, y lo que menos hay es participación ciudadana, quiere decir de que es un tequio para un tratado indígena por la necesidad de conservar su empleo, de que asisten a todos los tequios que convoca el Gobierno Municipal, no me quiero referir al Gobierno Estatal que también convoca, porque no es mi tema. En diferentes momentos se le ha pedido a usted Presidente, en algunas sesiones previas, de que tengamos una reunión con la contraparte de la administración pública, para que vayamos de la mano en lo que significa la coordinación de esfuerzos, somos un cuerpo edilicio que surge por una elección popular, ellos surgen por



nombramientos que usted ha hecho en un sentido de confianza, de equilibrios, de profesionalismo, para que puedan cumplir con las diferentes tareas que le competen al Municipio, ellos son los que van al tequio y hay poca participación ciudadana; en las sesiones de Cabildo estamos todos los Regidores y nunca están los servidores públicos, más que mandan a algún representante, si es que es tema de interés. Yo le pido al señor Presidente y al señor Secretario que lo tomen como tal, que es una vez a la semana la Sesión de Cabildo, y aquí se tocan, como ustedes están viendo y advirtiendo, que se tocan los temas sensibles, se está hablando de cara al pueblo, de cara a la sociedad, y es su deber por lo menos una hora, hora y media estar pendientes de lo que les interesa a los Regidores, al cuerpo edilicio, porque ellos están bajo juramento de que si fallan son removidos, nosotros no somos removidos, somos surgidos de una elección; esto es para fortalecer el liderazgo del señor Presidente Municipal, porque si usted es fuerte Presidente, va a ser fuerte el gobierno y por lo tanto las políticas públicas que se definan son fuertes; por ahí en cabildos dicen de que, en pasillos dicen de que este cuerpo edilicio, el único ajeno es usted, porque usted surge prácticamente de la sociedad civil y todos pertenecen a otro grupo; uno que ya fue Presidente Municipal sabe lo difícil que es la gobernabilidad interna, así como la gobernabilidad externa, hay gobernabilidad interna, y empiezo a advertir diferentes focos de conflicto en el Municipio, que no son espontáneos, son conflictos que alguien está atrás y algo pretenden. Por lo tanto, primera propuesta, de que en las sesiones de Cabildo próximas esté el equipo de la administración pública; aquí no hay Regidores de segunda y Secretarios de primera, aquí el cuerpo edilicio es el que define el rumbo del Municipio. Yo quiero pedirle también, dada la buena noticia de ese programa emergente de aquí a diciembre, sobre el traslado de dominio, de que nos puedan dar el avance al día del primer semestre que ya va a concluir, cuántas obras se han iniciado y cuál es el programa anual de obras dos mil veinticinco, y bajo qué modalidad se van a realizar, porque, con tanto tequio, debe haber mucha obra que participen en los propios tequios los vecinos, y les va a servir de mucho para ellos, porque ellos son los que van a cuidar su obra y van a ver que las cosas se hagan bien, porque ya veo que poco a poco se van asomando contratistas de cada trienio o de cada sexenio, que salen unos Presidentes o salen unos Gobernadores, y entran los mismos contratistas, los que según ellos si hablan de que estuvieron atrás de la campaña, por lo tanto, es importante tener el programa anual de obra dos mil veinticinco y sus avances, porque hasta ahorita únicamente ha habido invitaciones a tequios y no hemos recibido ninguna invitación para ningún inicio de obra; lo mismo es para el programa anual de adquisiciones dos mil veinticinco; ya te está recibiendo el fondo cuatro desde marzo, en qué se ha ocupado ese recurso, de cuánto es el monto y en qué se ha

derivado; tengo entendido que hay un comité de adquisiciones que está trabajando, yo lo único que quiero hacer en este momento, no es poner evidencia a nadie, yo confío en cada uno de ustedes, en el cuerpo de la asamblea, en esta asamblea que es el Honorable Cabildo, yo no conozco los que están en la administración pública, salvo los que interactúan con nosotros, como el señor Secretario, como los amigos de la parte Jurídica y la Secretaría Particular, pero sí es importante pues, de que tomen nota de esta petición, sí, que estén aquí los señores de la administración pública, una hora se les quita de su tiempo, no pierden nada si lo agendan bien; y dos, programa anual, tanto de obra pública como de adquisiciones, y sus avances. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Martín Vázquez Villanueva. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, adelante Regidora, la voz a la Regidora Matilde, por favor". En uso de la palabra **la Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez**, dijo: "Con su permiso nuevamente compañeros y Presidente. Pues aquí, Presidente, para volver a invitar a las vecinas y vecinos para el programa que tenemos para la reducción de derechos y pagos y recargos a las personas físicas y morales y unidades económicas que hagan uso de los corralones municipales, tenemos el noventa por ciento en reducción del pago de derechos y el cien por ciento en pago de recargos, que aprovechen este descuento Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidora Matilde, te agradezco mucho. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para asuntos generales; aquí al Regidor Carreño, por favor". En uso de la palabra **el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Hola, muy buenos días a todas y a todos, con su permiso compañeras y compañeros de Cabildo, a todas las personas que se encuentran presentes y a quienes nos siguen en las redes sociales. Pues bueno, nada más para felicitar Presidente, esta iniciativa yo creo que en esta situación nos estamos poniendo del lado de la ciudadanía ¿No? El generar este tipo de incentivos que ayudan a darle certeza al patrimonio de las personas, es muy importante que a partir de este momento, de parte de usted se dé la instrucción, de que se haga una campaña de medios ¿No? Ya que el Municipio tiene un gran número de seguidores y la cuenta de usted como Presidente, que se le dé seguimiento a ese tipo de iniciativas, de programas, sobre todo recalcar que es un programa permanente ¿No? Porque la gente a veces desconoce los tiempos que tienen de validez los programas y ese tipo de incentivos. Otra de las cuestiones, pues yo creo que en el tema de los tequios, es algo muy importante que tenemos que recalcar; uno de los fundamentos principales del tequio es hacer



recordemos que cuidar el medio ambiente es tarea de todas y todos. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Bernardo Mayrén. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, el Regidor Antonio Álvarez, por favor". En uso de la palabra el **Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Gracias Presidente. Concejales integrantes de este Cabildo, muy buenos días todos los presentes. Hago uso de la palabra nuevamente con la finalidad de abordar un tema muy importante y de interés para la ciudadanía, lo relativo a las calendas que se desarrollan en la ciudad de Oaxaca, pero principalmente en nuestro centro histórico, es por ello que quiero referir brevemente, que las calendas tienen una gran trascendencia, no solo en el plano cultural y religioso, sino además en el contexto histórico de nuestra hermosa ciudad de Oaxaca; en lo religioso representan la anunciaciόn de la fiesta del santo patrono, pero más allá de esto, la realidad es que las calendas oaxaqueñas se han convertido en un símbolo de nuestra cultura y desde luego también representan un patrimonio vivo de nuestra historia y tradición como oaxaqueñas y oaxaqueños, por ello, considero muy importante que en este Cabildo, en lo que nos compete, trabajemos una regulación seria que permita, por una parte, proteger lo que verdaderamente es una calenda y diferenciarla de otros eventos de diversión que se desarrollan, entre otros, con motivo de graduaciones escolares, principalmente de universidades, en las que desfilan con música de banda por las principales calles de nuestra ciudad, pero que, sin embargo, también van dejando a su paso basura, y en algunos casos lamentablemente surgen situaciones de violencia que ponen en peligro no únicamente a quienes participan en la celebración, sino a terceras personas, por lo que considero fundamental su regulación, pero no su prohibición, y en ese sentido es fundamental reconocer en la normatividad municipal, que las calendas son parte del patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Oaxaca, y por eso hago un llamado a todas y todos, para que nos sumemos a la intención del señor Presidente Municipal y su preocupación por trabajar conjuntamente una regulación en la que todas y todos aportemos nuestras ideas y que en estos trabajos se incluya también la opinión de expertos, académicos e historiadores, con el propósito de proteger el patrimonio cultural de nuestra ciudad y por otra parte podamos regular las actividades de diversión que se realizan en las calles de la ciudad a manera de desfile acompañada con música de banda. Una calenda oaxaqueña es una tradición viva que involucra a toda la comunidad, pues representa una expresión de unidad e identidad como oaxaqueñas y oaxaqueños, hagámoslo por el bien de nuestra sociedad. Es cuanto". En uso de la palabra el **Presidente Municipal**

**Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo:** Gracias

Regidor Antonio Álvarez, le agradezco mucho. Compañeros continúa abierto el uso de la voz para asuntos generales, le damos la palabra por favor al Regidor Jesús Quevedo, muchas gracias". En uso de la palabra el **Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes**, dijo: "Bueno, pues buenos días a todos mis compañeros, compañeras. Solamente para, como cada quince días, invitar a la ciudadanía, a los vecinos y a las vecinas a los diálogos vecinales que serán el día de mañana a partir de las nueve de la mañana en las canchas de la Agencia Municipal de San Luis Beltrán, para que participen, se acerquen con cada uno de los funcionarios, con cada uno de nosotros que estaremos presentes a este diálogo vecinal en la cancha de San Luis Beltrán, repito, nueve de la mañana. Es todo". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañero Regidor Jesús Quevedo. Compañeras, compañeros sigue abierto el uso de la voz en asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, gracias. Miren, les voy contando, les cuento, respecto al tema de la Maestra Lila Downs, quiero contarles que, señalamos desde la sesión pasada que sin lugar a dudas en este caso no hubo una mala intención, estamos seguros de ello, y por ello fue que en la sesión de Cabildo pasada invitamos a todas las personas, a todos los vecinos y vecinas, a que se acerquen al Municipio para no incurrir en alguna irregularidad, esto pasó al día siguiente de la Sesión de Cabildo y entendemos perfectamente que el fin es promover el arte urbano a través de esas acciones, sin embargo, tenemos una normatividad y tenemos una ciudad patrimonio también que preservar, y le agradezco mucho a la Maestra Lila Downs la sensibilidad, el entendimiento por supuesto, y el que haya venido, participado en este Municipio, que haya platicado pues con representantes nuestros y por supuesto que se haya llegado a un exhorto verbal y la conclusión de su expediente administrativo; quiero reconocer esta labor cívica, este ejemplo ciudadano, y aparte, ella siendo un ejemplo, ella siendo una personalidad sin lugar a dudas distinguida en nuestra ciudad capital el que muestre esta sensibilidad con el Municipio; es por eso vecinas y vecinos que les comento que el caso ha quedado cerrado, reconociéndole a la Maestra Lila Downs esta sensibilidad, este ejemplo, y por supuesto esta muestra también de buena vecina, que justamente son los valores que queremos difundir; recordemos que somos parte de una ciudad patrimonio, que por supuesto queremos preservar, queremos conservar, queremos cuidar de sobre manera y también queremos participarla junto con los vecinos y vecinas y avanzar de la mano con ellas y con ellos; le agradezco mucho a ella su colaboración, su participación, también este entendimiento que tuvo y sensibilidad para por supuesto que caminemos juntos en la preservación de la ciudad patrimonio, y también le agradezco a las

companeras y compañeros que estuvieron al pendiente de su caso, en este acompañamiento y seguimiento; esto respecto al caso del arte urbano que se había puesto en esas acciones en la ciudad. Ahora, respecto al programa que hoy justamente aprobamos y que es muy importante comentárselos, es importante reiterarles, este programa, es un programa que busca que los vecinos y vecinas también se acerquen al Municipio y nos pongamos al corriente respecto al impuesto por la traslación del dominio de algún bien inmueble, ya sea alguna sesión de derechos, alguna donación, sesión de derechos onerosa por supuesto, alguna donación, alguna compraventa, que vengamos, este Municipio, y aparte me atrevo a decirlo como parte de la Comisión de Hacienda, estamos en la mejor disposición, en la mejor vocación de platicar caso por caso y de que sean sujetos a estos beneficios que ya son de carácter general en este programa de reducción de multas y recargos del impuesto sobre la traslación de dominio dos mil veinticinco. También hago un llamado a mis compañeras y compañeros Notarios Públicos, porque ellos son los principales, tanto quienes calculan, como también quienes coadyuvan en el entero de este impuesto al traslado dominio, acérquense, justamente contribuyamos con el Municipio de Juárez; yo por experiencia propia sé que esperamos mucho estos programas, para motivar a nuestros comparecientes, para que vengan y justamente entreguen este traslado de dominio y avancemos con el trámite, recordemos que se inicia con el catastro Estatal, después la cédula inmobiliaria aquí del Municipio de Oaxaca de Juárez, por supuesto una evaluación catastral que hace también el Municipio y el pago del traslado, y ahora estos beneficios que trae aparejado el programa de reducción de multas y recargos del impuesto sobre traslado de dominio dos mil veinticinco; vecinas, vecinos, compañeros, compañeras, acérquense, esta Comisión de Hacienda tiene todo el ánimo y la mejor vocación de que nos regularicemos y por supuesto de que contribuyamos y también formemos parte activa de esta administración municipal y por supuesto también del Cabildo; esto respecto a este programa, lo repito, programa de reducción de multas y recargos del impuesto sobre traslado dominio veinte – veinticinco.

Sí, también ahora vamos a pasar respecto al tema que comenta el Regidor Martín Vázquez, yo lo asimilo como que son unas propuestas, propuestas que le comento, se analizarán; es importante decirles que aquí no estarán los funcionarios municipales, porque ellos están trabajando, somos una administración de alto rendimiento, trabajamos dos y tres turnos al día, y esto lo hacemos porque somos parte de un equipo que está comprometido con la ciudad y que trabajamos fuertemente con la ciudad; mi mensaje es el siguiente: Somos un equipo que queremos dar grandes resultados por la ciudad; si queremos ser parte de este equipo, vamos a sumarnos y por supuesto a construir juntos, y, muchas veces el construir juntos, no es tan

cómodo; muchas veces el construir juntos, no es detener el fin de semana libre para la familia, por eso es que el Presidente Municipal les pone el ejemplo y es el primero que está en cada una de estas acciones; por eso es que le pido al Regidor, que sea respetuoso de los programas municipales, no comparto sus propuestas y le pido que, pues que se sume a los tequios, es un trabajo comunitario, un trabajo que crea communalidad, y es un trabajo por supuesto que contribuye a la ciudad de Oaxaca de Juárez, y lo hacemos de la mano de las vecinas y vecinos; no sé con qué calidad viene aquí a decir que no van vecinas y vecinos, si él nunca ha asistido a alguno de estos tequios; entonces, el programa de tequios vecinales es parte del Municipio de Oaxaca de Juárez y lo encabeza su Presidente Municipal; por supuesto ahorita en estos momentos los funcionarios municipales están trabajando, deben estar dando el mejor resultado por la capital, y les hago un exhorto a todas y a todos, que, como lo hacemos desde las ocho de la mañana el lunes en reunión de gabinete, trabajemos fuertemente por la ciudad de Oaxaca de Juárez, y esta Sesión de Cabido es pública ¿Para qué es pública? Para que vengan ustedes, los vecinos y vecinas aquí escucharnos, para que sabiendo, platicemos, y para que conozcan justamente las propuestas que tenemos; agradezco mucho porque hay muchos funcionarios municipales, eso no ha sido una instrucción sino lo hacen por vocación, hay muchas cosas que hacemos por vocación y debemos entender que no solo son instrucciones o no solo es querer jalar el reflector; hay muchos funcionarios municipales que están viendo actualmente la Sesión de Cabildo que se transmite en todas las redes sociales, y les agradezco que estén al pendiente de las Sesiones de Cabildo, y también les pido que estemos enfocados en el trabajo de cada una de las áreas, porque esto es un engranaje que camina si cada una de las piezas va caminando también al ritmo del Municipio, que el Municipio se merece; no queremos un Municipio pasivo, no queremos un Municipio en el cual únicamente estemos cubriendo un horario y nos vayamos corriendo porque ya no queremos más responsabilidades, no, queremos gente entregada, comprometida, trabajando frente a frente por su ciudad, y aparte, seguimos el ejemplo de nuestro señor Gobernador, que trabaja fuertemente por el Estado y por la ciudad también, ese ejemplo es el que seguimos y por eso es el llamado a todas y a todos, somos parte de un equipo que tiene principios, y uno de los principios es el trabajo duro, bienvenidos todos y bienvenidas todas si estamos dispuestos a trabajar duro, si estamos dispuestos a entregarnos fuertemente y hacer un esfuerzo excepcional, son todas y todos bienvenidos, si no, hay muchos más equipos en los que podemos ser, porque justamente un equipo como engranaje caminamos todos al mismo ritmo. Respecto al tema de las calendas, Regidor, te agradezco mucho tu participación en la mesa de las calendas; quiero decirles vecinas y vecinos, que el trabajo fuerte, el trabajo duro, el trabajo de equipo, es lo que nos va a permitir cumplir con las metas que tenemos para la ciudad de Oaxaca de Juárez.

vecinos que es un tema que nos ocupa mucho, es un tema que nos tiene por supuesto muy enfocados día a día; la mesa que va a sesionar el día de hoy, el día jueves, participamos fuertemente en la mesa de las calendas; les quiero decir un mensaje importante, cuidemos nuestras calendas ¿Por qué? Porque es una tradición viva de la ciudad, del Estado de Oaxaca, es una celebración, y debemos preservarlas fuertemente, debemos hacer todo, todo lo posible para que sea una herencia que le dejemos a nuestros hijos, a nuestros nietos, y que nuestra ciudad siga brillando, siga cantando, siga bailando al ritmo de las calendas, pero calendas en orden; como lo he repetido muchas veces, es orden sin autoritarismo, es un orden hablado, y es importante reiterarles que en todos los recorridos que hacemos, las visitas, el común denominador de peticiones es que tengamos orden, ya no queremos vivir en una ciudad que se sienta ahogada, hemos hecho un esfuerzo muy fuerte para lograr eso; ya no queremos por supuesto que cada quien haga lo que quiere en la ciudad, también estamos trabajando fuertemente en esto, y, quiero decirles que esta mesa de calendas, estoy seguro que traerá muy buenos resultados, pues se escucharán a todas y a todos; si lo que queremos en las calendas es que se preserven en el tiempo, es que las tradiciones vivan y por supuesto que tengamos orden en la ciudad en las calendas. Y ahora otro tema importante, como parte de nuestro modelo de gobierno que también es parte de este modelo de gobierno; cuando iniciamos la administración había una necesidad muy amplia de atención, nos pedían atención, atención, atención, es de ahí que salen los diálogos vecinales, que antes se les conocían como audiencias públicas, y el fin de los diálogos vecinales es que nos encontremos, ahora ya son en territorio, y me gusta mucho que sean en territorio; fueron los pasados diálogos hace quince días en Viguera, ahora van a ser mañana a partir de las nueve de la mañana en San Luis Beltrán; me gusta mucho que sean en territorio, pueden ir todas las Agencias, también el centro por supuesto, pueden ir todas las vecinas y vecinos; nos ha pasado que también ya van vecinas y vecinos que no son de Oaxaca de Juárez, también por supuesto pueden ir, el fin es dialogar, el fin es que hay temas de resolución a corto, a mediano y a largo plazo, pero ahí están todos los integrantes del Cabildo que gusten asistir, estamos con la mejor vocación de atenderlos, están todos los funcionarios también municipales, Secretarios, Secretarias, Directores, Directoras, Jefes de Unidad, Jefas de Unidad, para atenderlos de manera pronta, y, ¿Cómo es la dinámica? Se acerca un vecino, una vecina o un grupo de vecinos y de vecinas, traen una problemática, y llamamos a cada uno de los funcionarios, y por supuesto miembros de Cabildo que tienen que ver con ese inconveniente, nos sentamos, a veces en mesa redonda, a veces de frente, y platicamos respecto al inconveniente para hacer un plan, para trazar un plan de resolución y para que, primero, el vecino,

la vecina sean atendidos; segundo, para que se lleven los contactos de los funcionarios que van a atender su tema; tercero, para que sepan que ya hay un folio, ya hay un caso y que queremos ver cuál es el siguiente paso de su inconveniente, por no decir su problema; y cuarto, para que también nos acompañen dándoles seguimiento, por eso es que al final de los diálogos vecinales siempre le digo a los vecinos y vecinas, tú acompañamiento es muy importante, aunque hayamos visto tu problema en el primer diálogo vecinal, puedes seguir viendo y puedes seguirnos acompañando en este seguimiento, porque sin lugar a duda las mejores cosas salen cuando nos acompañamos vecinas, vecinos, y por supuesto Cabildo y los funcionarios municipales; es por eso que hago la invitación el día de mañana miércoles a las nueve de la mañana en la Agencia de San Luis Beltrán; estamos muy contentos de ir a San Luis Beltrán, porque honestamente casi no hemos ido a San Luis Beltrán, y es muy importante que estemos por supuesto con las vecinas y vecinos de esta Agencia; es muy importante que los vecinos y vecinas de otras Agencias nos acompañen, vamos a San Luis Beltrán, vamos a ir a platicar y por supuesto a resolver los inconvenientes de la ciudad, y aparte que sepan que la petición siempre de inicio, en el mensaje de inicio es, que los funcionarios y las funcionarias tenemos que tener la mejor actitud de servicio y la mejor actitud de atención, porque justamente para eso estamos acá y a eso nos debemos; entonces, la invitación para todas y para todos de este diálogo vecinal; mañana iba a ser la conferencia de prensa, hoy no va a ser acá debido a que tenemos la asistencia del señor Gobernador más tarde a un evento de niñas y niños que no queremos que trabajen y queremos hacer acciones para erradicar el trabajo infantil, va a haber un evento importante aquí más tarde, por eso es que la conferencia se pasa para mañana a las nueve de la mañana al inicio de los diálogos, y ahí nos arrancamos a atender hasta el último que se registre; así las cosas. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, le damos la palabra al Regidor por favor". En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo.

"Regidor Martín Vázquez. Presidente, yo siempre me he referido a usted con mucho respeto, yo nunca le he faltado al respeto, yo lo único que le dije es de que yo no estoy de acuerdo con los tequios y las invitaciones, en cambio a los diálogos vecinales, he estado prácticamente en todas, y llegué un poco tarde en la que fue, en la primera descentralizada, espero estar mañana, porque ahí es donde vemos a los Secretarios pues, porque ellos no vienen aquí, vamos a verlos en los diálogos vecinales, yo lo tomo así. Cuando por primera vez me encontré con la palabra tequio, fue a mi llegada a Oaxaca hace treinta años, y había un programa del Gobernador Heladio Ramírez que se llamaba "agua, tequio y alimentos", muy exitoso por cierto, para

que lo tome en cuenta usted señor Regidor Mayrén, de cómo poder recuperar el agua para uso productivo, con la, pues para eso es el ramo treinta y tres, usted habla ahorita de obras estatales, yo quiero aquí que se hable en esta asamblea, de obras municipales, porque eso es lo que tiene, tiene presupuesto propio Oaxaca de Juárez, tiene ramo treinta y tres, y no me contestó el Presidente cómo va el avance ni el número de obras que hay para el programa anual de obras dos mil veinticinco, y no me contestó tampoco del programa, avances, y del programa de adquisiciones; esto no es de molestia Presidente, esto es de aquí de hablar de frente con la sociedad; si usted se molesta, el que se molesta no pierde, se enferma, se lo digo con todo respeto; y a los tequios, señor Secretario, evite por favor, yo no voy a ir a ningún tequio, yo no comparto ese programa ¿Sí? Diálogos vecinales voy, y pregúntenle a la señora Secretaria de Cultura y Educación si no he sido el primero que acude a todos sus llamados, y todas las acciones que hemos hecho en materia de cultura y educación, que es mi responsabilidad; la responsabilidad para eso se llama el señor Carreño, tequios vecinales, no hay necesidad de involucrar a todos, que él tiene una capacidad de organización estupenda, por cierto, formado en el PRI, ahí es donde conoció cómo se forman, cómo se organizan las cosas; y, la verdad, llamar a San Luis Beltrán para que vayan todos los funcionarios, yo no le veo un problema complejo, qué le parece mejor que se nos informe qué obras tiene San Luis Beltrán, para que mañana se les dé a conocer cuándo arrancan o en qué etapa están; porque eso de tequio, para mí, a mi edad, yo creo que con todo respeto no merezco esa invitación. Muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor, lo invitamos a que asista a los tequios, que haga trabajo comunitario, que haga la labor también con los vecinos y vecinas; y para las peticiones que tiene, pues tiene las vías idóneas para pedirlo, hágalo por estas vías, transparencia; usted conoce el plan, el programa anual de obras se aprobó aquí en este Cabildo; bueno, realmente entiendo que quiere meter temas para algún otro fin, sin embargo, la invitación está reiterada, hagamos tequios con las vecinas y vecinos, hagamos comunidad; esta administración será de tequio, tequio, tequio, y la invitación es para todas y para todos, para que sumemos de la mano todas y todos; y el Regidor tiene sus vías para pedir la información que él requiere, la invitación está abierta, la información es pública y hágalo por su conducto Regidor Compañeras, compañeros sigue abierta la participación, adelante Regidor Carreño". En uso de la palabra **el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Bueno, con su permiso a todas mis compañeras, mis compañeros. Como número uno, este, yo invito al Regidor Martín a que cruce información con la compañera Presidenta de la Comisión

de Obras Públicas, a que ella solicite la información al Secretario de Públicas, yo creo que la vía y el conducto en este Cabildo, en este Cabildo es nuestra Regidora Surisadai Sánchez ¿Sale? Número dos el tema del tequio es un tema de mucho arraigo en Oaxaca de Juárez, y eso jamás se va a romper, yo respeto mucho su trayectoria Doctor, Regidor, pero vale la pena que usted fue Presidente Municipal de Tehuantepec, ha sido una figura que ha radicado en el PRI, y sí es cierto, no voy a desconocer esa parte que tengo yo atrás, pero por personas como usted yo renuncié al PRI, que vivieron años eternamente en el PRI, tiene una trayectoria eterna en el PRI, y yo no tuve una oportunidad en el PRI por gente como usted, definitivamente yo me hice a un lado por eso, hoy estoy en un equipo donde me dieron la oportunidad, estoy agradecido de pertenecer a un cambio generacional muy grande, rostros nuevos, rostros no patrocinados, gente de trabajo, de territorio y comprometida con la capital; agradezco señor Presidente la oportunidad que me dio al caminar con usted, pero sí es importante dejar claro, aquí no vamos a lavar trapitos al sol y no queremos un reflector eh, nadie ha hecho aquí lo contrario, hemos sido institucionales y hemos venido a hacer equipo por Oaxaca de Juárez. Otra de las cuestiones es, también reconocerle a la Doctora Magdalena Fernanda, que tenga la cordialidad de invitarlo y darle su lugar como Regidor; esperamos todos nosotros como Regidores contar con ese mismo respaldo de nuestros Secretarios, en su momento, claro que sí, nosotros venimos a trabajar, no estamos ajenos a hacer equipo por Oaxaca de Juárez; lo que nos trajo aquí a Oaxaca de Juárez, como usted lo mencionó al principio, es la decisión de la ciudadanía, a nosotros como concejales en una planilla ganadora, estamos aquí por el compromiso que mostramos hacia Oaxaca, y hasta hoy no hemos defraudado en nada; si exige transparencia, ya lo comentó el Presidente, hay vías institucionales para solicitar la información correcta en el gasto de los recursos públicos; es muy importante que también a partir de este momento, si ya nos vamos a desatar en ese sentido en ataques personales, pues evitemos hacerlo acá, hay una vía personal, tenemos teléfonos de todos; el Secretario en los llamados que hace para los tequios, lo hace de forma institucional, creo que hay un grupo de WhatsApp y hay una cartera abierta de todos los Regidores a los cuales se ha girado la instrucción desde la Presidencia, que todos nosotros seamos considerados en las actividades, tanto en las participaciones con el Gobernador, con las propias del Municipio de Oaxaca de Juárez, considerando que es muy importante que todos acompañemos al Presidente en la situación que somos a la par del Presidente, hay que dejar claro que todos los Regidores estamos a la par del Presidente, y la manera ejecutiva recae en él, es muy importante que lo sepamos desde un inicio, porque también como que hay un mensaje equivocado que no estamos haciendo equipo, y este equipo está muy

sólido y es muy fuerte. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañero Regidor Alejandro Carreño. Compañeras, compañeros, continúa abierta la participación aquí al Regidor por favor". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Vaya, me da mucho gusto que dé la cara Carreño, de veras que pocas veces te he escuchado, y en casi treinta años que he participado en la vida pública en el PRI, jamás he traicionado ¿Sí? Jamás he formado sectas, grupos; de aquí, el noventa por ciento viene del PRI, salvo honrosas excepciones o son hijos o son hermanos o son padres, bueno, así de que, yo le digo con todo respeto, de que usted es el Regidor de Tequios Comunitarios, Vecinales, usted es el responsable ¿Sí? Como hay otros Regidores que tienen cinco, Presidentes de cinco comisiones ¿Cuándo se había visto eso? Es una, ya lo dije yo, una elite en este Cabildo quien toma las decisiones, porqué se enoja usted de que vengan aquí los Secretarios o el señor Presidente, y cómo no se enoja que nosotros vayamos mañana a los tequios vecinales, eso es una hora, todos trabajamos, yo no estoy de acuerdo con los tequios; los tequios para mí es cargar los tubos, subir la electricidad, meter el agua, como lo hacen los pueblos, los pueblos originarios, trabajo comunitario que cohesioná, no que obliguen a los trabajadores del Municipio a que vayan, porque ellos son los que dan la cara por conservar ese mísero sueldo que les dan; así de que, señor, si hay alguien responsable de los diálogos vecinales es usted. Es cuanto". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor. Bueno, reiterar, la invitación para todos y para todas a los tequios y a los diálogos vecinales, es una cortesía para que nos acompañen, para que sepan que todas y todos son bienvenidos, siempre en el trato con los miembros del Cabildo he sido muy respetuoso, de que somos pares como dice nuestro compañero Carreño, y que no hay una obligación de ir, es una invitación a hacer comunidad en el tequio, aparte hacer una labor, pues de rescate al espacio público, de trabajo comunitario; se dan interacciones muy sanas con los vecinos, con las vecinas, de escuchar lo que está pasando en la cuadra, te cuentan justamente temas respecto a algunos eh, a la banqueta, a los comercios cercanos, a lo que pasó la noche anterior; el tequio es un modelo de calidad excelente ¿Por qué? Porque lo hacemos nosotros para nosotros mismos, y porque aparte si es para nosotros lo vamos a hacer muy bien, vamos a hacerlo de gran calidad, por supuesto vamos a hacerlo un esfuerzo importante, y sin lugar a dudas esa es la columna vertebral de este gobierno municipal, por eso le reitero el tema de tequio, tequio, tequio, así como atención, atención, atención en los diálogos vecinales. Y bueno, la invitación sigue abierta para todos y para todas a que vayamos a los

tequios, recuerden que los tenemos sábados, domingos, ahorita vamos a tener tequios también entre semana, a los cuales quizás sí va a ser difícil que todos estemos, porque vamos a tener tequios también de fachadas, vamos a empezar a pintar todas las fachadas del centro histórico, de las entradas de la ciudad, vamos a empezar a embellecer, mucho más de lo que ya es bella nuestra ciudad capital, porque viene nuestra máxima fiesta y recordemos que vamos a andar de manteles largos y por supuesto queremos que la ciudad se vea lo más bonita posible; vamos a incrementar los tequios, a pesar de nuestro Regidor Martín Vázquez, pero van a aumentar los tequios vecinales, y pues decirles que todas, todos están invitados, y que por supuesto el trabajo comunitario es parte de nuestro decálogo moral de los diez mandamientos que rigen esta administración y que sin lugar a dudas fortaleceremos los tequios en la capital. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga". En uso de la palabra el **Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Ya no le voy a echar más leña al fuego, no se preocupe, querido amigo Martín, ustedes compañeras, compañeros Regidores. Solamente un tema que me saltaba, hace algunos días pasó un evento desafortunado en el mercado de abastos, quisiera saber, Presidente, qué pasó, cómo lo vamos a atender o cómo se está resolviendo, porque me parece que había avances importantes en el tema de la limpia de la delincuencia ahí, se habían instalado luminarias, en fin, me parece importante que nos platicue qué es lo que está pasando y qué podemos esperar en los próximos días. Muchas gracias. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor. Sí, les comento que en la plaza grande, en la central de abasto hemos hecho esfuerzos muy fuertes y seguiremos haciéndolo ahora mucho más fuertes, porque queremos que todas y todos estén tranquilos, que hagamos las compras en paz, y por supuesto que visitemos la plaza comercial principal del Estado, de la capital, y aparte yo siempre lo digo, estoy seguro que del sureste de México. Ha habido una labor importante por parte de la Secretaría de Gobierno, de reordenamiento en cuanto a algunos senderos seguros; recordemos que nuestra Presidenta de la República trae el programa de senderos seguros, se hizo el primero con el perímetro de todo el mercado, eje central, riberas, periférico, Nuño del Mercado, y se ha avanzado con el tema de senderos de seguros para que vayamos a comprar por supuesto en paz; en este reordenamiento entiendo que hay un conflicto entre grupos internos del mercado; entiendo que se señala hubo disparos, sin embargo, les comento, por parte de los documentos oficiales no hay ni pruebas de los disparos ni casquillos, ni algún tipo de señalamiento de que realmente los haya habido; hay unas imágenes que se están colando por allá, las cuales

les pido que seamos muy respetuosos y respetuosas, porque son compañeros de corporaciones de seguridad, y se ha difundido como si fuera delincuencia organizada, no es así, es una mala información de mala fe, que esa foto se está difundiendo, no son compañeros, por el tema, bueno, no voy a decir la corporación, pero son compañeros institucionales, son compañeros certificados que tienen por supuesto su pertenencia a alguna corporación de seguridad. Yo visité el mercado el día domingo, era muy importante para mí invitar a todas y todos los vecinos y vecinas a que fuéramos a hacer las compras del día del padre a la plaza grande, platicar también con las y los comerciantes, ayer estuve en contacto también con ellos, vamos a tener mucho más vigilancia en estos puntos, que es en donde entendemos que hay una rencilla entre dos grupos; como Presidente Municipal quiero decirles que no es mi función personalizar o perfilar los grupos, simplemente es la función de prevención y de proximidad social, como lo dice el ciento quince constitucional, preservar la paz en la central de abastos, por eso es que hay presencia policial en los lugares; ayer se hizo la petición también al señor Fiscal, al Secretario de Seguridad Pública, de que nos apoyen también en estos espacios para hacer justamente un trabajo coordinado, también se le hará el día de hoy al Ejército Mexicano para que también nos apoyen con esto, y por supuesto seguir con este saneamiento y por supuesto esta atención a las causas de la inseguridad en la central de abastos, esta reconstitución del tejido social, este fortalecimiento del tejido social en nuestra central de abastos; seguiré yendo mucho más, quedamos el domingo a las doce aquí en el palacio municipal de vernos con las compañeras y compañeros de la central de abasto, están todas y todos invitados también, quienes gusten, como una cortesía, no es una obligación, es una invitación, y si gustan venir, bienvenidos, y aquí se hará a las doce la reunión con ellos, y así seguiremos cada domingo avanzando con nuestras compañeras y compañeros; lo importante que sepan es que, platicué con muchos de los actores que estuvieron justamente, que están en este pasillo, que estuvieron en el lugar donde se señalan fueron los hechos, esta parte ya está la investigación por parte de la Fiscalía, y decirles que se seguirá trabajando de la mano con las y los locatarios, locatarias de la central de abastos; hoy hay una acción importante que se va a iniciar el día de hoy, que es el desazolve de todos los drenajes de la central de abastos, algo que no se había hecho en general, porque va a ser de todos, no van a ser ahorita los pasillos, va a ser en general de todos los drenajes, ésta es una acción junto con el Estado también, y seguiremos con este programa de atención a las causas, por supuesto llevando esta recomposición del tejido social, esta reestructuración y fortalecimiento del tejido social en la central de abastos; ese es el punto respecto a la central, y como lo reitero para cerrar, todas y todos invitados el domingo a las doce, va a ser una plática entre vecinos y vecinas.

vecinas por temas de, nos comentan temas de reglamentos, nos comentan temas de algunas mejoras también en la central de abastos, nos comentan temas también en cuanto a algunos puntos de interés que ellos tienen, como es el periférico, liberar algunos espacios como donde estaban antes las estaciones del citybús, piden justamente pasos peatonales; hay algún tema también de, bueno, no un tema, muchos temas de bacheo también en la central y avanzaremos justamente sobre estos puntos. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación, al Regidor por favor el uso de la voz". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Qué bueno que fue usted, Presidente, el domingo, yo fui el viernes, el día de plaza, un día después de los balazos, y a mí me lo comentaron que sí fueron balazos y la zona donde fue, y cuando guste yo puedo acompañarlo para decirle dónde fue y quiénes son las personas que atestiguaron; la gente, el día de plaza, que es el viernes, el día que fui, estaba ausente, no había gente, estaba vacía la central de abasto, y le pregunté a los locatarios, al de los mariscos, a los de las frutas, a los de las hortalizas, a los que venden por mayoreo, a los que venden por menudeo, las flores; la gente tiene miedo, está atemorizada, hay diferentes grupos, como en cualquier mercado de abastos, de las características como usted lo señala de Oaxaca de Juárez; como hay tantos intereses, como se maneja tanto dinero en efectivo, como se maneja tanto movimiento de comercio, lo dije de que es uno de los lugares de mayor importancia en la vida económica del Estado, no maten la gallina de los huevos de oro con escenas como esa, y menos a unos cuantos días de la Guelaguetza; esa información, como lo dice el compañero Héctor Pablo, le dio la vuelta a México; y también les comenté en un mensaje en redes sociales, ahí hay responsables de la central de abasto, hay un Director, hay inspectores, hay gente que cuida baños, que cobra tal, tal, tal, hay mucho personal, y si desde ese nivel no se puede controlar, no sé quién sea el de comercio o el de economía que lleva esto, quién es el Director de Mercados, por eso es importante que aquí ustedes señores Regidores conozcan; cada uno de los temas que se han tratado hoy, requiere y amerita que estén, ya mañana los vamos a saludar para que nos diga el señor responsable, ojalá y vaya mañana el de Mercados, el que tiene que ver con la central de abastos, y le responda al compañero Héctor Pablo o a mí, pero lo que si quiero decir, es de que fue un hecho inusitado que provocó caos, yo fui el viernes el día de la venta, y usted fue el día domingo acompañado por todo un séquito de guardaespaldas y medios de comunicación aliados, y, con entrevistas a modo, pero la gente que tiene miedo no salió. Es cuanto". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor. Sigue abierta, compañeras, compañeros la participación para el tema de asuntos generales, le damos el uso de

la voz a la Regidora Alma Herrera". En uso de la palabra la **Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera**, dijo: "Con su venia Presidente, compañeras, compañeros concejales, a las vecinas y vecinos que nos ven desde las redes sociales. Comentar que históricamente la central de abastos ha sido un lugar con mayor incidencia delictiva, como lo comentan en esta sesión, pero que también a través de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Municipal y del Gobierno del Estado, estamos trabajando fuertemente en la atención a las causas que origina en materia de seguridad, que son todas esas cosas que se mueven y que van más allá de nuestros ojos, es por eso que es muy importante también la participación de las vecinas y vecinos que hemos estado accionando también desde con el Director de la Central de Abasto, con los Comités de Vecinas y Vecinos por la Paz, que está involucrado la PABIC, Policía Estatal, Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la corporación con los elementos de la Policía Municipal tanto Viales como Municipales y esta Regiduría estamos pendientes a la capacitación, a la profesionalización, que es importante la presencia policial, pero también es importante la prevención de los delitos y más enfocado en las niñezes, en las juventudes. Presidente compartirte que la próxima semana vamos a llevar a cabo el Día Azul en coordinación con la Secretaría de Protección Ciudadana, con el capitán Iván, que este es acercar a todas las corporaciones, a bomberos, a los caninos, y de igual forma del Gobierno Municipal a la Colonia Cosijoeza, que es una colonia que ha sido con un mayor índice de incidencia delictiva, igual se están llevando las colmenas, que las colmenas derivan de participación de los Comités de Vecinas y Vecinos por la Paz, que es apropiarnos de los espacios en coordinación con el Estado en la cancha que ha sido recuperada hace cuatro días y que justamente reconocemos que la incidencia está, que la prevención y la acción va a ser también respuesta de la proximidad policial y del acompañamiento del Gobierno Municipal; desde esta Regiduría también estamos tomando acciones, Presidente, para la capacitación y profesionalización en materia también de atención de las causas, que también estos días, el veinticinco con motivo del Día Naranja estaremos promoviendo una convocatoria que es también desde la recuperación del espacio con las juventudes, que es importante la voz de las juventudes en el arte, que es el free style, entonces, vamos a invitar a todas las colonias para que se sumen en la central de abastos y podamos fortalecer; esta convocatoria es con la Secretaría de Mujeres, con el Secretariado, con la Secretaría de Protección Ciudadana, con las instancias municipales, invitar a los compañeras y compañeros Regidores para que desde nuestras áreas prevengamos el delito para que podamos generar espacios seguros, dignos para las familias de la central de abasto, para que la central de abasto sea lo que debería de ser, que es el mercado, el centro mayor

más grande del sur y de nuestro Estado; entonces, con su venia Presidente, invitar a todas y todos a que puedan sumarse a estos esfuerzos conjuntos que se llevan a cabo desde el Gobierno Municipal, desde Gobierno del Estado, y también, pues decir que las y los elementos son hombres y mujeres que todos los días entregan también de sus vidas, para proteger a las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez, e instruir también a la Secretaría de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz que, perdón a la Secretaría de Seguridad Vecinal, que estemos pendientes de qué es lo que está pasando en la central, para que podamos dar una atención más especializada pues a todas estas peticiones que se rondan ¿No? Es cuanto, muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañera Alma Herrera. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, ya para cerrar, alguno gusta hacer esa voz. Bueno, para cerrar, le agradezco mucho a la compañera Alma Herrera la mención. Quiero hacer una invitación amplia a todas las vecinas y vecinos para que visitemos la central de abastos, quiero decirles que los principales interesados en que vayamos, en cuidarnos, en acompañarnos en nuestras compras, son los comerciantes; el artículo ciento quince marca para la labor de seguridad municipal, dos aproximaciones, la primera es la prevención, nosotros fortalecemos la prevención y lo hacemos todos los días; la segunda es la proximidad, la proximidad con la ciudadanía, con los vecinos y vecinas de la capital en este caso, y justamente fue lo que hicimos el fin de semana, y es lo que seguiremos por supuesto haciendo incansablemente. Yo quiero decirle al señor Regidor, que esto no es un juego de niños, que, si yo fui viernes, que, si fuiste a las cuatro de la tarde, a las cinco, yo fui en la madrugada, sábado ¿No? Realmente por ahí no va el tema, como Presidente Municipal se va a estar con mucha, mucha responsabilidad en función de la prevención y de la proximidad; ya en función de la investigación, que veo que a él se le da el tema de la investigación, le pediría que nos proporcione como Municipio, los nombres de las personas y grupos de intereses que señala, porque sería muy bueno remitirle esto a la Fiscalía; como Municipio y como Presidente a mí no me corresponde esa función, porque mi función es la prevención y la proximidad, y me corresponde ser muy responsable respecto a los hechos objetivos, a los hechos que ocurrieron en la central de abastos, en el caso del Regidor y su labor de investigación, es importante que nos comparta esos datos, es importante que coadyuve por supuesto con la investigación con el señor Fiscal, porque veo que él trae otra información y es importante que la comparta; en lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, nuestra función seguirá abocada en la prevención y en la proximidad todos los días, y la proximidad justamente es a lo que los invito el día domingo, para que hablemos con las y los comerciantes y sigamos construyendo el mejor espacio



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

para comprar, el mejor espacio para tener ahorros en la bolsa familiar, el mejor espacio para lograr hacer una mejor despensa y por supuesto los productos más frescos que hay en la ciudad, que es en nuestra querida central de abastos; mi función es darles la confianza de que vayan a la central de abastos, no que entren en pánico; mi función es que vayamos juntos, también si quiere vamos juntos a comprar a la central de abastos, y que por supuesto hagamos de la plaza grande que brille mucho más y que sea parte la plaza más reluciente ahora en esta nueva temporada de la Guelaguetza; la invitación es para todas y para todos, sigamos haciendo nuestro mercado en la plaza grande, sigamos compartiendo momentos felices con las y los comerciantes de la central de abastos, porque tengan la certeza de que el Municipio de Oaxaca seguirá trabajando fuertemente en prevención y en proximidad con las y los comerciantes, con las y los clientes, usuarios de nuestra querida plaza grande. Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias compañeras, compañeros por su participación, acompañamiento; a las vecinas y vecinos que también nos acompañan a través de redes sociales y presencialmente en esta sala de Cabildos; les pido por favor nos pongamos de pie. Siendo las once horas con tres minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, deseándoles que tengan un excelente día a todas y a todos ustedes, muchas gracias".



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SÍNDICA PRIMERA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año 2025. 31/12/2027. APC/Janm



SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL  
C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL  
Dto. Centro, Oax.

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURAL DE PAZ  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

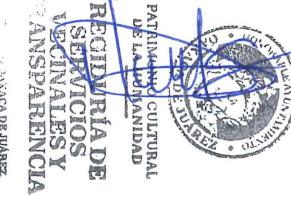




PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y ANSPAERENCIA



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN Hídrica  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027

C. ANTONIO ALVAREZ MARTÍNEZ.  
REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO MUNDIAL



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027

C. JUDITH CARREÑO HERNANDEZ.  
REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

SÍNDICA PRIMERA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027

C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA  
LEYVA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS, VECINALES Y SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027

EL SECRETARIO MUNICIPAL  
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.



SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2023-31/12/2027

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco.